

CONVOCATORIA 5/2024

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO COMO PERSONAL FIJO EN EL PUESTO DE TRABAJO DEL IVAM DE NATURALEZA LABORAL, NÚM 79 ADJUNTO/A DE SECRETARÍA CORRESPONDIENTE AL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021.

BAREMACIÓN DEFINITIVA, RESULTADO FINAL, PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y BOLSA DE TRABAJO

DILIGENCIA: Para hacer constar que el Órgano Técnico de Selección (en adelante OTS), al no existir ningún escrito de disconformidad a la baremación provisional de méritos, en reunión de 20 de octubre de 2025, ha dispuesto la publicación en la página web y el tablón de anuncios del IVAM, el listado definitivo de la baremación de méritos (Anexo I), el resultado final del proceso (Anexo II), la propuesta de contratación de la aspirante que ha obtenido mejor nota (Anexo III), así como la bolsa de trabajo resultante (Anexo IV) según consta en las bases 9.3 y 9.4 de la convocatoria.

“9.3. Una vez realizado el baremo de méritos por el OTS se expondrá en el tablón de anuncios del IVAM y en la página web de la IVAM, www.ivam.es, estableciendo un plazo de 3 días hábiles durante los cuales los y las aspirantes podrán presentar escrito de disconformidad que tendrá que exponer los motivos. El OTS resolverá las reclamaciones que se presentan en el plazo de cinco días hábiles después de los cuales se publicará el baremo definitivo de estos méritos.

9.4. La puntuación final del concurso-oposición se obtendrá sumando la puntuación obtenida en ambas fases. Se configurará una lista, ordenada por puntuación de mayor a menor que se interrumpirá cuando el número de personas incluidas en ella coincida con el número de puestos convocados. Esta constituirá la lista definitiva de personas aprobadas. Los casos de empate que se produzcan se dirimirán de la siguiente manera: se atenderá, en primer lugar, a la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición y, si persistiese el empate este se dirimirá por la mayor puntuación obtenida en los distintos apartados del baremo del concurso, por el mismo orden en el que figuren relacionados. En caso de persistir el empate, se atenderá, en tercer lugar, en favor de la persona con diversidad funcional y si el empate se produce entre dichas personas se elegirá a quien tenga acreditado un mayor porcentaje de discapacidad. En caso de persistir el empate, se dirimirá, en cuarto lugar, si el empate fuera entre personas de distinto sexo, en favor del sexo que esté infrarrepresentado, dentro del colectivo de personas que formen parte del grupo o categoría profesional convocado.

Con los y las aspirantes que no hayan resultado adjudicatarias de los puestos convocados pero que hayan superado alguna prueba selectiva se constituirá una bolsa de trabajo ordinaria y prioritaria ordenada por la puntuación obtenida en el proceso de selección de las recogidas en el apartado II.10.2.1 de la Resolución de 27 de abril de 2022, del conseller de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones y se dispone la publicación del VI Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat, relativo a criterios generales de aplicación a las ofertas de empleo público y sus convocatorias.”

El secretario del Órgano Técnico de Selección

Anexo I

CONVOCATORIA 5/2024 ADJUNTO SECRETARIA DE DIRECCIÓN LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS									
FORMACIÓN (máx. 15 puntos)									
Apellidos, Nombre	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 25 puntos)	Valenciano (máx 3 puntos)	Idiomas comunitarios (máx 3 puntos)	Títulos académicos oficiales (máx 3 puntos)	Otras titulaciones (máx 1 puntos)	Cursos formación homologados relacionados (máx 3 puntos)	Otros cursos relacionados (máx 2 punto)	TOTAL puntos
Luis José Royo Conesa	***5597**	25,00	2,00	0,40	0,00	0,00	1,20	0,01	28,61
Patricia Marzal Moreno	***6502**	24,48	1,20	0,40	1,00	0,00	1,20	0,20	28,48

Anexo II

CONVOCATORIA 4/2024 - ADJUNTO SECRETARÍA DIRECCIÓN

RESULTADO FINAL

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	MÉRITOS	CALIFICACIÓN FINAL
Royo	Conesa	Luis José	***5597**	38,25	28,61	66,86
Marzal	Moreno	Patricia	***6502**	31,50	28,48	59,98

Anexo III

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

En virtud del resultado final de la convocatoria 6/2024, el OTS propone la contratación de Luis José Royo Conesa con DNI ***5597** en el puesto de trabajo nº 79 Adjunto/a Secretaría de Dirección.

Anexo IV

CONVOCATORIA 4/2024 - ADJUNTO SECRETARÍA DIRECCIÓN

BOLSA DE TRABAJO

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	MÉRITOS	CALIFICACIÓN FINAL
Marzal	Moreno	Patricia	***6502**	31,50	28,48	59,98